



**CARTA DE PATROCINIO Y ADHESIÓN  
AUTORIDADES DE REPRESENTACIÓN DE GOBIERNO**

A través de la siguiente carta, yo Enrique Van Rysselberghe Herrera,  
en el cargo de Honorable Diputado de la República, extendiendo de manera  
responsable el patrocinio a la iniciativa de Ley "Parlamento Juvenil", presentada por el colegio San  
José de Lomas Coloradas ubicado en la comuna de San Pedro De la Paz en la región del Bio- Bío, en  
la VII° versión del Torneo de Debate interescolar DELIBERA 2015, organizado por la Biblioteca del  
Congreso Nacional.

Apoyo su iniciativa juvenil ya que esta reconoce la importancia de la participación de los jóvenes en la  
política de hoy en día.

**1°. Motivación:** esta iniciativa de Ley pretende motivar a los jóvenes a re encantarse con la política de  
nuestro País porque como es sabido, y es evidente que la juventud de hoy en día está cada vez más  
decepcionada y alejada de esta misma.

**2°. Participación:** se busca promover que la participación de los jóvenes sea de forma activa en la  
política de nuestro país, generando proyectos de Ley que beneficien a nuestra sociedad y también  
participando en la votación para la aprobación de estos.

**3°. Representación:** gracias a esta iniciativa los jóvenes se verán realmente representados en el  
congreso ya que serán ellos mismo los que estarán formando el parlamento. Aquí los jóvenes podrán  
ser escuchados y debatir entre ellos proyectos que favorezcan a nuestra sociedad.

  
.....  
Firma



En Valparaíso, a fecha 01 de octubre de 2015.